

Robeco Sustainable Global Stars Equities Fund N.V. Robeco Afrika Fonds N.V.

(las «Sociedades»; sociedades de inversión de capital variable según el sistema legal neerlandés)

Cambios en los folletos

Las Juntas Directivas de las Sociedades comunican que se van a modificar sus folletos con efecto a partir del 29 de agosto de 2024. Los cambios más importantes son los siguientes:

- Se ha designado a Forvis Mazars Accountants N.V. como nuevo auditor responsable, en sustitución de KPMG Accountants, en cumplimiento de la legislación vigente sobre rotación de auditores.
- Se han aclarado las secciones relativas al tratamiento de los datos personales y los registros de votación para cumplir con las últimas normas del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Se han aclarado las secciones referidas a los riesgos derivados de posibles cambios en el régimen fiscal, en particular el riesgo de que los accionistas no puedan reclamar la retención a cuenta.
- Las secciones relativas al tratamiento fiscal de los inversores neerlandeses se han actualizado en consonancia con la legislación fiscal neerlandesa aplicable más reciente.
- A partir de ahora, Robeco Sustainable Global Stars Equities Fund N.V. incluirá las emisiones 'upstream' de alcance 3 al medir la huella medioambiental de su inversiones.
- El periodo de tenencia recomendado para varios acciones se ha ajustado para reflejar mejor el perfil de riesgo subyacente de una inversión potencial y del inversor.
- Se han realizado correcciones en los indicadores de sostenibilidad y en elementos vinculantes para Robeco Sustainable Global Stars Equities Fund N.V., en relación con el programa de compromiso reforzado de Robeco para empresas que incumplen las normas de la OIT, los Principios Rectores de las Naciones Unidas, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las directrices de la OCDE.
- Se han eliminado los elementos de sostenibilidad relacionados con la huella medioambiental del agua y los residuos para Robeco Sustainable Global Stars Equities Fund N.V.

Las modificaciones mencionadas no implican una reducción de los derechos de los accionistas y están sujetas a la aprobación de la Autoridad Neerlandesa de los Mercados Financieros (Autoriteit Financiële Markten).

A partir del 29 de agosto de 2024, los folletos modificados estarán disponibles en www.robeco.com/riam.

Los folletos, los documentos de datos fundamentales para el inversor y los últimos informes periódicos están disponibles para consulta para los accionistas y demás personas y entidades autorizadas para ello, y se pueden solicitar gratuitamente en las oficinas de las Sociedades (ubicadas en Weena 850, 3014 DA Róterdam, Países Bajos) y a través de www.robeco.com/riam.